

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

CÁTEDRA "JEAN MONNET"
DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
(COMISIÓN EUROPEA)

IX CURSO DE DERECHO COMUNITARIO Y DE LA UNIÓN EUROPEA (2005)

Directora

M^a del Rosario Ojinaga Ruiz
Profesora Titular de Derecho Internacional Público.
Titular de la Cátedra "Jean Monnet"

Coordinador

José Antonio Valles Cavia
Profesor Titular Interino de E.U. Derecho
Internacional Público

Directores Académicos

Concepción Escobar Hernández
Catedrática de Derecho Internacional Público.
Jefa de la Asesoría Jurídica Internacional del
Ministerio de Asuntos Exteriores.
Titular de la Cátedra "Jean Monnet"

Manuel López Escudero
Catedrático de Derecho Internacional Público



Destinatarios:

- * Estudiantes de la Universidad de Cantabria, que acrediten estudios equivalentes a la Diplomatura en Derecho, Economía y/o Administración y Dirección de Empresas
- * Licenciados en Derecho, Economía y/o Administración y Dirección de Empresas
- * Diplomados en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales/Graduados Sociales
- * Otros Licenciados que desarrollen su actividad profesional en ámbitos relacionados con el Derecho Comunitario
- * Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria siempre que acrediten, al menos, estudios equivalentes a Diplomado en Derecho, Diplomado en Economía y Diplomado en Administración y Dirección de Empresas o estén en posesión de alguno de los títulos de Licenciado a los que se ha hecho referencia.

Nº de Plazas:

100. Se reservarán 25 plazas a Licenciados.

Duración:

Del 17 de octubre al 19 de diciembre de 2005; 45 horas lectivas (4.5 créditos)

Horario:

Lunes de 16 a 20 horas. En algunas semanas se impartirá docencia también los martes en el mismo horario

Titulación:

Diploma de especialización en Derecho Comunitario. Certificación académica personal.

Tasas:

500€. Los estudiantes de la Universidad de Cantabria matriculados en las Licenciaturas en Derecho, Economía y/o Administración y Dirección de Empresas, así como el Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria, podrán beneficiarse de beca de matrícula, reduciéndose las tasas a 100€. Se otorgarán igualmente hasta un máximo de 5 becas de matrícula reducida a Licenciados en Derecho (reducción de las tasas a 100€)

Preinscripción:

Se realizará, del 3 al 6 de octubre, a través del campus virtual (<http://campusvirtual.unican.es>) o entregando el boletín de preinscripción en el Seminario de Derecho Internacional Público

Admisión:

La lista de admitidos se publicará el 7 de octubre en el Seminario de Derecho Internacional Público

Matrícula:

Se realizará a través del campus virtual del 10 al 14 de octubre de 2005

Información General:

Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho. Tfno 942201237.
E-mail: valleja@unican.es

ORGANIZA



PATROCINA



Gobierno de Cantabria
Dirección General de
Asuntos Europeos y
Cooperación al Desarrollo